
PERFIL DE CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA TÉCNICA EN SOSTENIBILIDAD

CONDICIONES LABORALES:

- HORARIO: Jornada completa (100%) de lunes a viernes y se requiere flexibilidad horaria.
- NIVEL B
- SUELDO BRUTO: 1.900,00 euros brutos mensuales aprox. (14 pagas)
- TIPO DE CONTRATO: Contrato de duración determinada vinculado a programas financiados con Fondos Europeos, finalizará el 30 de junio de 2026.

FORMACIÓN EXIGIDA:

- Se requiere grado en ingeniería, arquitectura o ciencias ambientales, o Ingeniería técnica, arquitectura técnica, o similares.
- Se valorará formación específica en sostenibilidad ambiental, ahorro y eficiencia energética, energías renovables y economía circular.
- Se valorará formación en igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

EXPERIENCIA:

- Se valorará experiencia laboral en ahorro y eficiencia energética, energías renovables, sostenibilidad ambiental y economía circular

ADEMÁS:

- Es requisito indispensable poseer carnet de conducir, vehículo propio y disponibilidad para desplazamientos en la Zona Media.

APTITUDES:

Perfil actitudinal de la persona candidata, se tendrán en cuenta los siguientes factores personales:

- Que se trate de una persona con iniciativa, dinámica, responsable y autónoma y con responsabilidad personal en el cumplimiento de tareas
- Con capacidad de organización y gestión y de trabajo en equipo.
- Facilidad para las relaciones personales y atención a personas y atención positiva

FUNCIONES:

- Diseño, ejecución y seguimiento de actuaciones en los proyectos del área de trabajo de sostenibilidad (ambiental y territorial).
- Asistencia técnica en materia de eficiencia energética, cambio climático y energías renovables al equipo de trabajo de la entidad y específicamente en el proceso administrativo de licitación en la contratación pública
- Asistencia técnica a entidades locales consorciadas en materia de eficiencia energética, cambio climático y uso de energías renovables.
- Impartición o gestión de sesiones de sensibilización en Zona Media con el objetivo de divulgar buenas prácticas y convocatorias de ayudas en materia de ahorro, eficiencia energética y usos de energías renovables, y economía circular en general.
- Apoyo en la formalización de convenios con las entidades locales de la Zona Media en materia de sostenibilidad.